INFORME DE PRODUCTIVIDAD MES DE JULIO

ACTIVIDADES REALIZADAS COMO CONTRATISTA CARGO DE TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

| | |
|---|---|
| CIUDAD Y FECHA: | San Juan de Pasto, 01 días del mes de agosto de 2024 |
| LUGAR: | Oficina de Registro de Instrumentos públicos Pasto |
| CARGO: | TECNICO ADMINISTRATIVO tipo B ORIP Pasto. |
| CONTRATO: | 1083 - 2024 |
| PERIODO: | 01 de julio a 31 de julio de 2024 |

DIARIAS

1. Apoyo en la ventanilla de radicación de turnos de corrección.

   A CONTINUACION SE EVIDENCIAN ALGUNOS DE LOS TURNOS:

   No. De Relaciones: 2023-240-3-2442
   2023-240-3-2443
   2023-240-3-2444
   2023-240-3-2445
   2023-240-3-2446
   2023-240-3-2447
   2023-240-3-2448
   2023-240-3-2449
   2023-240-3-2450
   2023-240-3-2451
   2023-240-3-2452
   2023-240-3-2453
   2023-240-3-2454
   2023-240-3-2455
   2023-240-3-2456
   2023-240-3-2457
   2023-240-3-2458
   2023-240-3-2459
   2023-240-3-2460
   2023-240-3-2461
   2023-240-3-2462

2. Apoyo en la ventanilla de radicación de documentos, escrituras, escrituras de proyectos de vivienda.
3. Organizar, clasificar, relacionar documentos de correspondencia, derechos de petición, recursos de reposición y solicitudes de restitución de turnos emitidos a la coordinación jurídica relacionados con Restitución Y Formalización De Tierras.
4. Radicación. Organización y tramite de los documentos provenientes de las Entidades delegadas para la Protección, formalización y restitución de Tierras y se procedió a realizar el trámite respectivo, de la siguiente manera:

   - Oficio de fecha 28/05/2024 Agencia Nacional de Tierras
   - Oficio 202421008725131 del 26/06/2024 Agencia Nacional De Tierras.
   - Oficio 202421008724271 del 26/06/2024 Agencia Nacional De Tierras.
   - Oficio 202421008724521 del 26/06/2024 Agencia Nacional De Tierras.
   - Oficio 20241030126222 del 05/07/2024 Agencia Nacional De Tierras.
   - Oficio 202421400502851 del 11/07/2024 Unidad de Restitución de Tierras.

5. Reasignación y control de los siguientes turnos de calificación que fueron asignados a abogados calificadores que corresponden a tierras:

   - 2024-240-6-10820
   - 2024-240-6-10501
   - 2024-240-6-10833
   - 2024-240-6-11408
   - 2024-240-6-11459
   - 2024-240-6-11460
   - 2024-240-6-11745

6. Realizar el debido control y seguimiento documental de las providencias judiciales allegadas a la entidad sometidas a registro para la restitución y formalización de tierras.
7. Realicé los diferentes reportes a los abogados calificadores en cuanto a la verificación y seguimiento a los usuarios de calificación en el sistema S.I.R, en el que se evidenciaron turnos de calificación pendientes de trámite de calificación.
8. Realicé los diferentes reportes a los abogados calificadores en cuanto al informe presentado por la estación de correcciones sobre los documentos que fueron objeto de calificación desde los usuarios competentes y sobre los cuales se presentaron solicitudes de corrección.
9. Realicé los diferentes reportes a los abogados calificadores en cuanto a la verificación y seguimiento a los usuarios de calificación en el sistema S.I.R, en el que se evidenciaron

turnos de calificación bloqueados por Actuaciones administrativas, recursos de reposición y en subsidio apelación. Bloqueos de sistema y otros bloqueos ajenos a la voluntad de los calificadores que no permiten su debido trámite.

10. Realicé el reporte a los abogados calificadores en cuanto a la verificación y seguimiento a los usuarios de calificación en el sistema S.I.R, en el que se evidenciaron turnos de calificación que se encuentran en la estación y mesa de control que no fueron avanzados y se procedió a enviar los debidos soportes.
11. Apoyo en el despacho del Registrador Principal de la ORIP PASTO en cuanto a la proyección de respuesta a derecho de petición incoada por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD (IDSN).
12. Apoyo en el despacho del Registrador Principal de la ORIP PASTO en cuanto a la proyección de respuesta a derecho de petición remitida por CAMACOL relacionada con las sugerencias requeridas por la entidad.
13. Apoyo en el despacho del Registrador Principal de la ORIP PASTO en cuanto a la proyección de respuesta al requerimiento realizado por la SNR relacionado con la búsqueda y envío de documentos de una actuación administrativa.
14. Apoyo en el despacho del Registrador Principal de la ORIP PASTO en cuanto a la revisión de las calificaciones presentadas por los funcionarios competentes para su firma.
15. Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.

ANOTACIÓN:

Dadas las políticas establecidas por la entidad, respecto a la confidencialidad en la publicación de documentos, se adjunta pantallazo respecto a los documentos enviados; los respectivos documentos correspondientes a radicación, pueden verificarse en los reportes diarios generados por la dependencia encargada.

Elaboró:

EDGAR JOSE BOLAÑOS CERON
CONTRATISTA
TECNICO ADMINISTRATIVO ORIP – PASTO
CONTRATO 1083 DE 2024

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

APROBÓ

DIEGO BACCA CASTRO
REGISTRADOR PRINCIPAL
SUPERVISOR